



PRUEBA CONVOCATORIA FINAL ORDINARIA 2º curso – FEBRERO 24 INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO

Si vas a presentarte a las pruebas de la convocatoria final ordinaria de febrero, la siguiente información te será de utilidad.

1. Publicación de los calendarios de exámenes y fecha de realización.

- Tendrás a tu disposición el calendario con la fecha concreta de los exámenes el **día 26 de enero**.
- Podrás consultarlo vía online en tu plataforma de tutoría de 2º y en la web del instituto. También podrás verlo en el instituto, en el corcho del hall, en el espacio destinado para la información de la FP en la modalidad semipresencial.
- Recuerda que, tal y cómo se recoge en el boletín informativo del ciclo que estudias, la semana de los exámenes será del **19 al 23 de febrero**.

2. Matrícula.

- Sólo podrás presentarte a los exámenes de los módulos que estás matriculada/o.
- En el caso de que en Aules te aparezca algún módulo que no solicitaste en tu matrícula, debes ponerte en contacto a la mayor brevedad con tu tutora o tutor.
- Si solicitaste la convalidación de algún módulo y te la han concedido, no debes presentarte al examen.

3. Turno.

- Para cada uno de los módulos se ha ofertado dos horarios, uno en la franja de mañana y otro en la tarde.
- Debes presentarte al examen en el turno que solicitaste cuando formalizaste la matrícula. Si no lo has comunicado, debes ponerte en contacto con la Secretaría lo antes posible.
- Cualquier duda que tengas en relación a esta cuestión, debes contactar con tu tutora o tutor.

4. Consulta asistencia al examen.

- **Entre los días 29 de enero y 14 de febrero**, tendrás a tu disposición en cada una de tus aulas una consulta para confirmar tu asistencia al examen.
- Aunque dicha consulta no es obligatoria, facilitarás la tarea de organización al profesorado.

5. Justificantes de asistencia al examen.

- Si necesitas un justificante de asistencia al examen puedes solicitárselo previamente al profesorado a través de la consulta de asistencia.
- En cualquier caso, el día del examen también podrás solicitarlo y se elaborará uno a mano.



6. Acceso al aula e identificación.

- Los días que asistas a realizar el examen debes ir correctamente identificada/o.
- Al tratarse de un centro en el que se encuentran menores, en la entrada del instituto el personal de conserjería solicitará que te identifiques.
- Llevarás en una funda transparente tanto tu **DNI como la tarjeta de estudiante**.
- Si no tienes la tarjeta de estudiante tendrás, que ir previamente a la secretaría del instituto para solicitarlo. Recuerda que si no lo tienes, es porque en el momento de formalizar la matriculación no aportaste dos fotos.
- El alumnado debe llegar puntual a cada prueba de examen. Si por algún motivo justificado te retrasaras, **podrás incorporarte solo si no ha pasado más de 15 minutos después del inicio del mismo**, aunque la hora de finalización no se modificará.

7. Convocatoria de gracia.

- Si ya has agotado todas tus convocatorias finales y extraordinarias, este curso escolar has solicitado la convocatoria de gracia y esta ha sido concedida, **debes asegurarte de haber indicado en secretaría qué convocatoria vas a utilizar, bien la ordinaria o bien la extraordinaria, ya que solo podrás presentarte una vez**.

8. Calificaciones.

- La nota de los exámenes tendrás que revisarla sólo por la WEB FAMILIA. Desde Secretaría se te envió un email con tu contraseña de acceso. Si no la recuerdas, debes ponerte en contacto con la propia Secretaría.
- Recuerda que dicha nota sí queda reflejada en tu expediente académico ya que las convocatorias oficiales son la convocatoria final (mayo-junio) y la convocatoria extraordinaria (finales de junio).

9. Otras cuestiones importantes.

- Si alguna persona pudiera tener Covid, gripe o cualquier infección de las vías respiratorias, debe asistir convenientemente equipado con mascarilla FFP2 y avisar para que sea ubicado cerca de la ventilación natural del aula.
- Al haber más alumnado en el centro, en algunos momentos es posible que haya un poco de ruido de fondo (cambio de clases, salidas y entradas...). Por tanto, se te permitirá usar tapones para los oídos.
- **En ningún caso estarán permitido el uso de dispositivos electrónicos ni smartwatch**, aunque siempre se recomienda el uso de un reloj tradicional para controlar el tiempo del examen. **Los teléfonos móviles deberán estar totalmente apagados**.
- Se recuerda al alumnado que, **el uso de chuletas y cualquier método para aprobar los exámenes de manera fraudulenta, supondrá el abandono del examen y por lo tanto un suspenso**, que podrán ir acompañados de otras medidas disciplinarias.

~ Esperamos que tengas un buen período de exámenes ~